

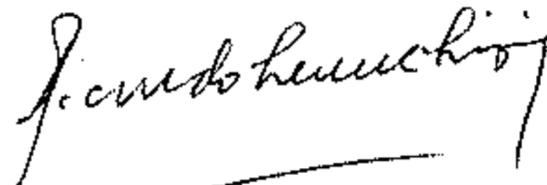
RESOLUCION  
Nº 378/91

EXPEDIENTE Nº 416/91 / 1580/89  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.423

Buenos Aires, *22* de mayo de 1991.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 638/91 S.S.J., autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a los agentes de la Intendencia del Palacio (Personal Obrero y de Maestranza y de Servicio) comprendidos en la resolución nombrada -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de AUSTRALES VEINTICINCO MIL (A\$ 25.000.-) por persona durante el lapso comprendido entre el 17 de mayo ppdo. y el 31 de diciembre de 1991, debiéndose afectar el gasto resultante con cargo a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)